EL SUSCRITO GERENTE GENERAL

CERTIFICA QUE:

Que una vez revisada la propuesta presentada por **ANGELICA MARIA BONILLA CASTILLO** identificada con cédula de ciudadanía No. **52.734.981** expedida en Bogotá D.C, quien., bajo su calidad de representante legal de la empresa **FUNDACIÓN QLANN** con NIT **902.086.207-9** se encontró que demuestra la IDONEIDAD y EXPERIENCIA necesaria para el desarrollo del contrato que a continuación de describe:

OBJETO CONTRACTUAL:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN OPERATIVA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA DEL FESTIVAL "PROJECT FEST", FOROS EDUCATIVOS Y LA CELEBRACIÓN DE LA "SEMANA DEPORTIVA Y DE INTEGRACIÓN DOCENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DERIVADOS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. FACATATIVÁ-1299-26.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**DOS (2) MESES VEINTICINCO (25) DIAS**
VALOR:	**125.471.186 COP**

Para la emisión de la presente certificación se realizó la verificación de los siguientes documentos:

No.	DOCUMENTOS	CUMPLE
1	Propuesta	SI
2	Certificado de existencia y representación legal (Persona Jurídica)	SI
3	Cedula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica	SI
4	Registro Único Tributario (RUT)	SI
5	Tarjeta profesional vigente en los casos requeridos por la ley	N/A
6	Libreta militar (hombre menor de 50 años)	N/A
7	Certificado de antecedentes profesionales	N/A
8	Certificado de antecedentes judiciales. Policía Nacional. Persona natural o representante legal de la persona jurídica.	SI
9	Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI
10	Certificado inexistencia de antecedentes disciplinarios. Persona natural o representante legal de la persona jurídica.	SI
11	Certificado inexistencia de antecedentes fiscales. Persona natural o representante legal de la persona jurídica.	SI
12	Consulta inhabilidades - delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	SI
13	Certificado de no estar incluido en las listas restrictivas de lavado de activos	SI
14	Certificación de inexistencia de inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el Estado.	SI
15	Registro de deudores alimentarios morosos	SI
16	Formato único de hoja de vida SIGEP o de la Función	SI

	Publica	
17	Declaración de Bienes y Rentas Proactiva y registro de conflicto de intereses	SI
18	Certificaciones académicas	N/A
19	Certificaciones de experiencia	SI
20	Certificación Bancaria (con fecha de expedición no mayor a 90 días)	SI
21	Certificación medico ocupacional	N/A
22	Certificación de afiliación al sistema general de seguridad social. (salud y pensión)	SI
22	Certificación de afiliación y paz y salvo al sistema general de seguridad social. Para el caso de personas jurídicas debe aportar certificado de paz y salvo de parafiscales, con fecha del mes actual (si en la cámara de comercio registra que cuenta con revisor fiscal, esta carta debe ir firmada por dicho revisor).	SI

Que de acuerdo al estudio previo realizado y a la revisión documental presentada en la propuesta se considera idóneo para ejecutar el objeto contractual.

La presente certificación se expide a los cinco (05) días del mes de octubre de 2026.

LEONARDO ANDRES LEYTON CUERVO
GERENTE GENERAL

Proyectó: Laura Camila Sandoval Beltrán– Abog. Contratista